

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3982] [8L/5300-3983] [8L/5300-3985] [8L/5300-3998] [8L/5300-4040] [8L/5300-4042] [8L/5300-4043] [8L/5300-4044] [8L/5300-4045] [8L/5300-4046] [8L/5300-4047] [8L/5300-4048] [8L/5300-4049] [8L/5300-4050] [8L/5300-4051] [8L/5300-4052] [8L/5300-4053] [8L/5300-4202] [8L/5300-4232] [8L/5300-4233] [8L/5300-4234] [8L/5300-4235] [8L/5300-4241] [8L/5300-4245] [8L/5300-4246]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3982]

RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE FOMENTO DE COMERCIALIZACIÓN DE SUELO INDUSTRIAL IMPULSADAS POR EL GOBIERNO ENTRE 2012 Y SEPTIEMBRE DE 2014, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"El resultado obtenido por las medidas de fomento de la comercialización de suelo industrial ha sido de unas ventas totales de suelo y techo industrial (naves) de 103.768 m².

Las escrituras firmadas ascienden a 41 nuevas empresas, con una comercialización de 139.768 metros cuadrados de suelo público industrial, que supone un empleo total previsto de 854 puestos de trabajo y una inversión prevista de 68,8 millones de euros.

Además de éstas, se han atraído a Cantabria grandes proyectos como Tubacex, Santander Coated Solutions, etc."